

San Francisco del Rincón, Gto., 16 de Febrero del 2021
Oficio no. UT/051/2021
Asunto se contesta solicitud

C. Gabriel Alcacio Cordova .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de Febrero del presente año con número de folio 00331521 que a la letra dice: 1-cantidad total de vacunas antiCOVID-19 aplicadas al personal de la Secretaría de Salud en los municipios de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón. 2-listado de personal que le fue aplicada la vacuna antiCOVID-19 que incluya: nombre, puesto y departamento perteneciente (hospital, CAISES) de cada trabajador de la Secretaría de Salud de la entidad de Purísima y San Francisco del Rincón. Otros datos para facilitar su localización: hospitales, CAISES Y UMAPS de la Secretaría de Salud de los municipios de San Francisco y Purísima del Rincón.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Salud Municipal le informo:

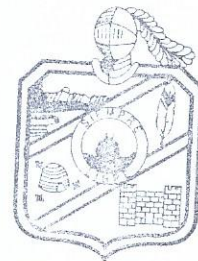
- La información requerida por usted, no es de la competencia de este Sujeto Obligado, esto fue validado en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con fecha 15 de febrero del presente año, asentado en Acta 114 en el punto número III de la orden del día en el acuerdo Primero, esto conforme al Artículo 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato. Por lo que se le orienta a que la información a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Lo cual puede realizar en la siguiente liga dentro de su apartado de Solicitudes, en la opción de acceso a la información en el Estado selecciona "Guanajuato" y en la institución "UAIP del Poder Ejecutivo":

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/home>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA